

MODELO NEOLIBERAL EN SISTEMA EDUCATIVO PERUANO: CRISIS Y LIMITACIONES EN CONTEXTO DE PANDEMIA

Neoliberal model in the Peruvian educational system: Crisis and limitations in the context of a pandemic

pp:352-365

Karla Stefanny Huertas Vilca

Universidad Privada del Norte


Trujillo, Perú

 <https://orcid.org/0000-0002-6042-9680>

Luigi Cabos Villa

Universidad Privada del Norte

Trujillo, Perú

 <https://orcid.org/0000-0002-7590-427X>

Este trabajo está depositado en Zenodo:


DOI: <http://doi.org/10.5281/zenodo.5980107>

Luis Augusto Durand Azcárate

Universidad Privada del Norte

Trujillo, Perú

augusto.durand@upn.pe

 <https://orcid.org/0000-0002-2590-7333>

María del Carmen D'angelo Panizo

Universidad Privada del Norte

Trujillo, Perú

 <https://orcid.org/0000-0003-0784-740X>

RESUMEN

El artículo tiene por objetivo analizar el sistema educativo peruano a través del contexto de pandemia remarcando la influencia del modelo económico neoliberal en las políticas planteadas frente a la emergencia sanitaria. Es por ello, la necesidad de identificación de brechas educativas vigentes con el fin de reconocer las desigualdades perennes producto de la deficiente capacidad de gestión gubernamental para garantizar una educación de calidad. Bajo esa perspectiva, se efectúa también la valoración de la influencia capitalista y su impacto en el proceder de las exigencias competitivas en la educación digital, así como la limitada capacidad de respuesta y prevención frente a la eventual crisis que aqueja no solo al Perú, sino también a toda la región latinoamericana. En ese sentido, la presente investigación se desarrolla desde un enfoque cualitativo bajo la metodología de teoría fundamentada en un marco exploratorio y descriptivo de la situación fenoménica anteriormente descrita.

Palabras clave: Sistema educativo peruano, neoliberalismo, capitalismo, brechas educativas, crisis, COVID-19.

ABSTRACT

The article aims to analyze the Peruvian educational system through the context of a pandemic, highlighting the influence of the neoliberal economic model on the policies proposed in the face of the health emergency. This is why the need to identify current educational gaps in order to recognize perennial inequalities as a result of poor government management capacity to guarantee quality education. From this perspective, an assessment of capitalist influence and its impact on the conduct of competitive demands in digital education is also carried out, as well as the limited response and prevention capacity in the face of the eventual crisis that afflicts not only Peru, but also to the entire Latin American region. In this sense, this research is developed from a qualitative approach under the methodology of theory based on an exploratory and descriptive framework of the previously described phenomenal situation.

Keywords: Peruvian educational system, neoliberalism, capitalism, educational gaps, crisis, COVID-19.

1. INTRODUCCIÓN. SISTEMA EDUCATIVO PERUANO Y SU IMPLICANCIA EN EL CONTEXTO NEOLIBERAL

La educación en el Perú ha sufrido los vaivenes e influencias de factores políticos, sociales y económicos, por lo que el llamado hacia la reflexión respecto a la necesidad de garantía educativa expresa en instituciones y docentes de calidad resulta imperativo frente a la deshumanización y prevalencia de intereses particulares que ostenta un modelo neoliberal extendido a través de un sistema capitalista.

Es así como, la priorización de la educación fue la tarea conjunta del estado peruano vista desde la reforma educativa impulsada desde el siglo XX. Esta ha integrado tres procesos: la primera de ellas corresponde a la reforma civilista de los años 20 liderado por el jurista Manuel Vicente Villarán, la reforma educativa presidida durante el gobierno de Juan Velasco Alvarado y la reforma bajo el sello neoliberal dirigida durante el mandato del ex presidente Alberto Fujimori, cuyos principales efectos se han visto replicados incluso en tiempos actuales.

Por tanto, la orientación hacia un camino neoliberal se puso en marcha a través de fines teleológicos dictaminados por la necesidad de modernización, libertad de enseñanza y el aseguramiento de una mejor calidad educativa. Dentro de ese marco, la educación empezó a ser concebida como una mercancía a partir de políticas económicas implementadas dentro del modelo económico vigente,

dejando de ser un mecanismo de inclusión social para transformarse en un bien meramente excluyente. En consecuencia, el concepto de elitización de los servicios educativos han remarcando las diferencias entre los sectores pudientes y los más desfavorecidos económicamente, entendiéndose el aumento exponencial de entidades educativas privadas cuyos costos de inscripción año tras años van en ascenso.

Lamentablemente, los inicios de esta reforma educativa condenaron al país dentro de las fuerzas corruptas y autoritarias que emergieron del mercado durante los años 90, no siendo posible concretar en hechos tangibles lo señalado por Salazar (1975) cuando expresa que:

No habrá efectiva transformación social ni podrá establecer un nuevo tipo de ordenación de la vida nacional, capaz de superar los vicios crónicos del subdesarrollo, si la educación no sufre una reforma profunda, paralela a las demás reformas sociales y económicas que se hallan en curso. Estas buscan cancelar los lazos de dominación interna y externa, eliminar la dicotomía concentración-marginación que afecta la distribución del poder y la propiedad en el Perú, y vencer la persistente incomunicación interna (p.29).

En ese sentido, la necesidad por reestablecer el objetivo de dicha reforma en pleno siglo XXI continúa siendo la tarea pendiente de un sistema educativo cuya estructura y desempeño no solo permita los avances y logros del sector educativo desde una esfera privada, sino que permita el despliegue de esfuerzos hacia un esquema de procesos conjuntos vinculados a garantizar políticas de formación docente, inversión en es-



estructuras y promoción de la interculturalidad a nivel nacional.

La presencia del neoliberalismo en el sector educación no solo ha contribuido al apoyo de elementos radicales del capitalismo (Astete, 2014), imposibilitando la correcta aplicación y gestión de políticas educativas pertinentes, sino que además de ello, ha posibilitado una diáspora privatizadora proyectados sucesivamente tanto en los gobiernos de Alejandro Toledo y Alan García. En efecto, su repercusión deliberada ha significado la urgencia de una respuesta sistémica articulada a decisiones pensadas políticamente con fines inclusivos socialmente. Es decir, la trascendencia del impacto de la pobreza a partir de la exclusión de recursos de comunidades cuyo principal eje económico distan ampliamente de cubrir costos y requerimientos de colegios y universidades, han demostrado finalmente la creciente desigualdad y escasa oportunidad de acceso a educación de niños, niñas y jóvenes inmersos en situaciones vulnerables, cuya principal evidencia de lo señalado se ubica en los indicadores de abandono escolar y disminución de expectativas de educación universitaria.

Así pues, las deficiencias demostradas en razón al rol que juega el Estado como principal autoridad decisoria en el porvenir de la educación en el Perú bajo un sistema capitalista, revelan situaciones desalentadoras en cuanto al uso de conocimientos como herramienta de poder se refiere, puesto que ello ha dado pie a la segregación social con tratos privilegiados, que parafraseando a Ossco

et. al(2019) señalan que:

El estado ha propuesto reformas educativas traídas de otros países de forma extemporánea, lo que conlleva a no cumplir el rol integrador en condiciones de igualdad en la sociedad. En otras palabras, las propuestas se vieron realizadas sin considerar el dinero necesario en inversión por educando, la salud de los niños y el sueldo irrisorio de los maestros, el mismo que por mucho tiempo continua sin alcanzar lo necesario para llevar capacitaciones y estudios de perfeccionamiento (p.86).

En ese marco, existió el intento de reformular los cambios en la educación durante el gobierno de transición de Valentín Paniagua a través del proyecto de educación denominado Acuerdo Nacional por la Educación, que posteriormente fue publicado en el mandato del ex presidente Alejandro Toledo. Este último con el acompañamiento del Banco Mundial trazó lineamientos curriculares y de administración educativa para el logro de un financiamiento compartido entre el Estado, la comunidad y el sector privado (Ossco, y otros, 2019). No obstante, los resultados no fueron positivos, puesto que se limitó únicamente a mejorar el diálogo entablado con el sindicato único de trabajadores de la educación del Perú y la restitución de ciertos derechos sindicales, mientras que el modelo neoliberal prolongaba las restricciones del gasto presupuestal, así como el escaso salario de los maestros.

Es así como, bajo ese contexto, Gallego y Rodríguez (2016) señalaron que:

La educación inclusiva constituyó una iniciativa del Banco Mundial que, bajo el engaño de la inclusión de discapacitados a escuelas normales, solo



buscaba disminuir el gasto presupuestal para que se pueda pagar la deuda externa, en lugar de tomarla como acto de democratización y universalización de la escuela (p.56).

En efecto, hoy por hoy las entidades educativas comportan alcances corporativos con fines de lucro, favoreciendo el movimiento financiero en el mercado nacional e internacional más que la formación estudiantil de calidad, tal como señala el investigador Chuquilin(2011), con quien compartimos su postura al mencionar que:

El neoliberalismo educativo se caracteriza por enfatizar políticas que limitan al máximo la intervención estatal en el sector educativo y promueven la participación privada (p.27).

Bajo dicho pensamiento, es la acción económica la que va a determinar las políticas y formas educativas en el Perú y en gran parte de los países que conforman la región Latinoamericana. Por tanto, estas se verán expresadas en los cambios progresivos dentro del consumismo educativo estudiantil para pasar a la profundización en el desarrollo de asignaturas más utilitarias que van a responder a las exigencias del campo modernizador en una esfera globalizadora capitalista. De acuerdo a Petersen(1970) estas van a rechazar o relegar las asignaturas correspondientes al arte, letras, filosofía, entre otras, donde el autor categoriza a estas dentro de disciplinas izquierdistas, para así enfatizar el enfoque planteado a favorecer aquellas vinculadas al rango científico o profesional. Bajo esa tesitura, se promueve también el predominio de políticas que no logran concebir en la práctica a la educación

como un derecho social, sino que es entendida como un servicio o mercancía que en síntesis puede adquirir-la quien logre pagarla.

DESIGUALDAD EDUCATIVA EN TIEMPOS DE COVID-19: ¿REFORMA-MIENTO DE BRECHAS A PARTIR DE LA GLOBALIZACIÓN?

La crisis sanitaria ha permitido reducir las brechas territoriales que translucen los límites al acceso igualitario en educación(Creciendo con las escuelas rurales multigrado del Perú, 2020). Ciertamente, esta problemática no solo responde a un factor inmediato y extraordinario como fue la expansión del COVID-19, sino que se remonta a años anteriores desde la reforma educativa nacional, en cuyo caso los resultados demuestran la presencia de desigualdades a pesar de existir avances en su reducción.

De hecho, la pandemia y el confinamiento como medida inmediata frente a los últimos oleajes de contagios han descartado la posibilidad de la continuidad de estudios en los diferentes centros educativos a nivel nacional. El gobierno entonces, dispuso como factor alternativo la difusión de clases de educación básica a través del programa “Aprendo en casa” con el objetivo de garantizar la educación de menores otorgada de forma remota. Empero, las limitaciones y las necesidades que afronta un sector educativo aún endeble y frágil respecto a los avances y demandas de un mercado globalizado, pusieron al descubierto las limitaciones del sistema educativo peruano, identificando como principales afectados a las zonas rurales.



Evidentemente, la pandemia ha profundizado en las dinámicas críticas del Perú, cuya vigencia de estas datan con anterioridad, en tanto que la desigualdad socioeconómica y la fragilidad de las directrices públicas han sido el resultado de la puesta en práctica de décadas de políticas neoliberales (Mesa, 2021). Las brechas de aprendizaje desplegadas a raíz del COVID-19, demuestran actualmente la necesidad de un modelo de financiamiento escolar progresivo y sostenible en el tiempo, cuya principal voluntad como país debe integrar políticas de gobierno que reduzcan los efectos nocivos de la pandemia, de manera que los niños, niñas y adolescentes puedan contar con calidad educativa independientemente de su nivel socioeconómico.

Cabe mencionar que la perspectiva de la educación ha cambiado en el transcurso de la pandemia, sin embargo, aún coincidimos con lo manifestado a través del Informe Delors (1997), cuando señala que:

La educación es un factor indispensable para que la humanidad pueda conseguir los ideales de paz, libertad y justicia social; representa un medio al servicio del desarrollo humano más auténtico y armonioso y por lo tanto, una forma de hacer retroceder la pobreza, la marginación, la opresión y la guerra. La educación tiene, pues, una responsabilidad específica en la construcción de un mundo más solidario (p.9).

En ese sentido, las cuestiones globales interpelan una educación más exigente conforme el avance de los años y es la falta de capacitación docente y oportunidades de desarrollo que contravienen los ideales de innovación integral cuyo alcance espera

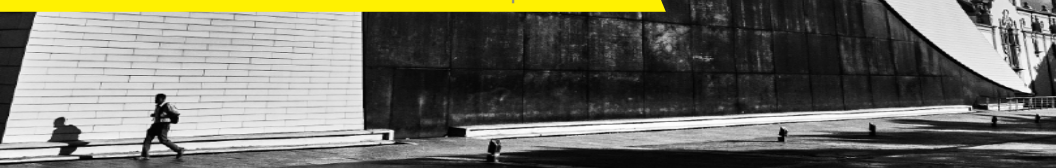
prometer la formación e infraestructura tecnológica para estudiantes de nivel primario, secundario y superior.

En ese tenor, según Gómez y Escobar (2021) señalan que:

Las características que generan desigualdades en el acceso a un servicio educativo de calidad en el Perú se refieren a: cobertura, tipo de gestión de las instituciones educativas, área geográfica, infraestructura y tecnologías de información y comunicación (TIC) con las que cuentan (p.4).

Adicional a ello, el contraste que se realiza a partir del último censo escolar, evidencia las diferencias entre una realidad urbana y rural, partiendo desde el tipo de gestión de las instituciones educativas, en las que el 75% integran la población escolar pública, mientras que el 25% corresponde a la población escolar privada. Así como difiere el estado de la infraestructura de cada institución, en cuyo caso se muestran indicadores lamentables dado que el 71,2% de instituciones del área urbana cuenta con los 3 servicios básicos, como son: agua, desagüe y luz; por el contrario, solamente el 21,9% de la zona rural cuenta con dichos servicios. Por lo que se colige que, durante el tiempo de pandemia, estas fueron las principales razones que denotaron el fracaso de un plan de adentramiento a una escala virtual en la educación (ESCALE-MINEDU, 2017), puesto que Alba (2015) también considera que un indicador fundamental que va a reflejar esta brecha digital en países latinoamericanos como Perú es el hecho que:

De cada 100 hogares, 36 tienen al menos una computadora; de estos el 94,7% son para uso exclusivo del hogar, es decir para actividades académicas, profesionales o de estudio, mientras



que el 5,3% combina su uso para el hogar y el trabajo (p.1).

Asimismo, si se realiza el análisis con referencia a los educadores, se identifica que la plana docente no estuvo preparada para lidiar con una pandemia regida por los términos de virtualidad y globalización demandante en el ámbito educativo, puesto que según la última evaluación nacional a docente se concluyó que solo el 20% de docentes ubicados en zonas rurales más el 15% de docentes de instituciones públicas no contaban con una computadora o laptop en casa (Ministerio de Educación, 2020).

De ahí que, la brecha distintiva que apremia un desenlace deficiente se centra en esencia en el acceso a las herramientas tecnológicas dentro de un marco de incertidumbre. Este contexto de educación no presencial no solo ha perjudicado a poblaciones con nivel socioeconómico bajo sino también enseña según Azumendi (2018) una tendencia a producir engranajes para la maquina capitalista dentro del sector educativo.

FILANTROCAPITALISMO DIGITAL EN EL SECTOR EDUCATIVO

Los objetivos de la política educativa fueron reformulados a raíz de la llegada de la pandemia, por tanto, las nuevas formas de gobernanza filantroc capitalista deviene es un estado de hibridación conceptual dada la recapitulación de los nuevos lineamientos para la dirección de un país en la crisis capitalista del COVID-19. Dicho en forma breve, Peck y Theodore (2015) manifiestan que:

Esta nueva filantropía forma parte

de redes más amplias de gobernanza global que lideran las agendas políticas por ser actores privilegiados que poseen cantidades amplias de capital y tienen la capacidad de actuar en márgenes comprimidos de tiempo a la vez que pueden influir en espacios más amplios (p.10).

Ahora bien, un espacio específico de análisis resulta ser la política educativa global básicamente forzada a entablar la virtualidad como medida de gobierno, esto es la dominación de grandes corporaciones del capitalismo digital frente a las reformas educativas implementadas por el estado. Por ende, la solución más próxima adoptada fue la implementación de políticas trasladando la filosofía empresarial frente la espera de resultados de ganancia futuras de lo invertido (Saura, 2020).

En ese sentido, para Ortega (2019) la tecnología digital en la educación responde a un nuevo eslogan neoliberal donde la gestión educativa asume:

Una nueva política de innovación privada en la gestión de lo público. En otras palabras, hace referencia a la privatización vestida de innovación (p.1).

Bajo ese contexto, el cierre de instituciones educativas dio pie a la expansión de la educación digital donde las lógicas de mercado fueron principalmente otorgar soluciones tangibles a las desigualdades sociales. Sin embargo, debe considerarse que las buenas propuestas deben ir acompañadas de capacidad de gestión y recursos para aspirar a resultados positivos. Emigrar hacia ese tipo de comunicación ha sido y sigue



siendo un reto para el Perú, en cuanto tiene visos donde se acrecientan las brechas entre los sectores rurales y urbanos.

Así pues, reinventar la educación como una oportunidad de reestructuración del aprendizaje en el siglo XXI, corresponde también la responsabilidad del estado peruano para alcanzar dichos beneficios a comunidades profundas del país. Si bien el apoyo de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura ha demostrado su interés en la aplicación de este modo de gobierno ante la emergencia educativa producto de la pandemia, aunando esfuerzos con corporaciones tecnológicas internacionales como son Google, Facebook y Microsoft, aun así, es imposible prescindir del escenario real que aqueja un sistema educativo desigual y con heridas profundas.

Por otro lado, la carente preparación y las bajas estadísticas que comprometen el acceso a internet, demuestran una generación de alumnos cuyo nivel de aprendizaje se ve dividido por la polarización capitalista, siempre que la educación de calidad conlleva un costo, así como afirma Draxl cuando menciona que: la educación no es gratuita, a alguien le cuesta.

Para ejemplificar estos indicadores, el Instituto Nacional de Estadística e Informática(2020)sostuvo que:

En el primer trimestre del año 2020, el 40,1% de los hogares del país tuvo conexión a internet, incrementándose en 3,4 puntos porcentuales al compararlo con similar trimestre del año anterior (p.1).

Empero, aunque resulte un ligero ascenso, este no fue suficiente. Puesto que, más de 400 mil alumnos dejaron de asistir a sus respectivas escuelas a raíz de la pandemia. Además, que existió la reducción en cinco puntos respecto al porcentaje de nivel de asistencia del 2019, es decir la disminución de 92% a 87%(Instituto Peruano de Economía, 2021).

Si bien la educación a distancia ha pasado a formar parte de la educación como política nacional, esta no puede prescindir a largo plazo de la necesidad de una educación integral a través de la presencialidad, puesto que las circunstancias socioeconómicas las ameritan ya que la estrategia empleada por el estado a través del programa “Aprendo en casa”(Rojas, 2021)queda muy corto para las expectativas de alcance y seguimiento de una currícula escolar.

Por otro lado, en la educación superior, similar situación se presenta tal como asegura Cecilia Álvarez(2020)cundo indica que:

La interrupción de la educación superior presencial pública y privada por efecto del Covid-19, ha puesto de manifiesto las grandes carencias y deficiencias en servicios y equipamiento existentes en países en vías de desarrollo, como es el caso del Perú (p.1).

Esto es, básicamente el desafío detectado en la inequidad dentro de la construcción expedita de una infraestructura tecnológica(Banco Interamericano de Desarrollo, 2020), aun cuando predominó la digitalización forzada en la mayoría de universidades. La razón principal de la dificultad presentada en la adaptación de la digitalización capitalista fue precisa-



mente la escasa o nula experiencia preliminar, llevándose a cabo intentos para cubrir necesidades inmediatas frente a una situación extraordinaria como fue el apogeo de la pandemia. En lo sucesivo, la creación de plataformas tecnológicas no fue completamente satisfactorias, por lo que se vio comprometido el sistema educativo y la formación de miles de estudiantes.

Asimismo, cabe mencionar que, el abordaje del filantropocapitalismo en un país como Perú, tuvo sus desavenencias en la puesta en práctica frente a la brecha digital y el acceso limitado a tecnologías. Empero, aquellas universidades, sobre todo privadas, que lograron incidir en la educación digital vieron sus limitaciones en la desigualdad de capacidades y logística de maestros para lograr su adaptabilidad a esta nueva modalidad de enseñanza (García, 2020).

Debido a esta coyuntura, parafraseando a la Federación de Instituciones Privadas de Educación Superior (2020), las consecuencias persiguieron sobre todo factores económicos reflejados en:

El abandono de estudios por falta de ingresos, además de la incertidumbre académica generalizada ante el panorama mundial. Esta situación no solo implicó la separación del alumno del sistema educativo, sino también cuantiosas pérdidas económicas de universidades e institutos. Por consiguiente, generando un menor estudiantado y la morosidad de pagos que llega al 50%, que no solo pone en riesgo la sostenibilidad de dichas instituciones, sino que pone de manifiesto la apertura a una mayor informalidad laboral (p.1).

Dicho de otro modo, es correcto señalar que, a través del capitalismo

digital, el gobierno peruano proyectó su inversión en la resolución del problema educativo a costas del COVID-19. No obstante, según Villafuerte (2020) el analfabetismo digital, la falta de planificación y la concreta brecha educativadesplazada en diferentes regiones del Perú, representaron eventualmente los obstáculos para un estado de emergencia frente a la transición de aprendizaje desde el ámbito escolar, universitario y técnico.

CRISIS Y LIMITACIONES EN SECTOR EDUCATIVO PERUANO DURANTE LA PANDEMIA

La crisis sanitaria significó el despliegue del plan nacional de emergencia del sistema educativo peruano al encontrarse en un momento excepcional e histórico. Así pues, el desafío merecía políticas orientadas a brindar aprendizajes de calidad, garantizar el bienestar socioemocional de los alumnos, así como de las familias, docentes, directivos y especialistas (Consejo Nacional de Educación, 2021). De esta manera, el fin arraigala prevención en la deficiencia de condiciones básicas, infraestructura y desarrollo de capacidades en el manejo de la tecnología.

De acuerdo al Ministerio de Educación (Ministerio de la Educación, 2021) dicho plan tiene sus principales aspiraciones en:

La consolidación y logro de aprendizajes a estudiantes de educación básica, superior y técnico-productiva, potenciando la innovación tecnológica y la competitividad educativa (p.8).

No obstante, estas propuestas dadas a nivel nacional difieren cuando



se trata del acceso a la educación en zonas rurales. Las condiciones geográficas impiden estrechar políticas de calidad educativa ya que son los mismos niños y adolescentes quienes tienen que caminar largas distancias para poder recepcionar señal y conexión a internet, siendo en el peor de los casos expuestos a peligros y riesgos en el camino. Por esta razón, es importante analizar las necesidades particulares que caracterizan a cada región, es así como Care Perú(2020) detalla que:

No es lo mismo el año escolar en una escuela de la Amazonía que en una de la costa o sierra, por ende, es necesario diseñar una estrategia equilibrada que combine el aprendizaje presencial y el aprendizaje a distancia de acuerdo a las realidades de cada contexto (p.1).

En efecto, los resabios que dejan entrever una pandemia prolongada con medidas de confinamiento han dejado una larga lista de pendientes que el estado peruano debe prever como principal medida de acción ante los nuevos lineamientos educativos previstos para el año 2022. Es así que, los problemas vistos actualmente como la tasa de deserción escolar, verán proyectadas sus deficiencias en futuras intenciones de acceso laboral. Por tanto, las dificultades que hoy afronta el país, repercutirán en obstáculos para la generación de estudiantes cuyo desarrollo de habilidades básicas y fundamentales fueron recortadas a causa de la pandemia, en ese sentido su posterior integración en puestos de trabajo de calidad se verá limitado debido a estudios inconclusos o conocimientos escasos en la materia de aplicación.

Frente a ello, por ejemplo, consta el incremento de trabajadores menores de edad desde los 14 hasta los 18 años en zonas rurales del Perú a partir del estado de emergencia cuyo inicio se remonta en el 2020, de manera que existió un incremento considerable en el promedio de trabajadores adolescentes, pasando de 388 mil a 485 mil durante el primer trimestre del 2020 hacia el primer trimestre del 2021(El Comercio, 2021).

Aunado a ello, la creciente ola de hogares vulnerables económicamente podría conllevar a pérdidas significativas en cuanto a la productividad y capital humano en el sector educativo. Si bien han acaparado estrategias de distribución de contenidos y la repartición de aproximadamente 1'050.430 tabletas en territorio nacional(LA.NETWORK, 2020), esto no ha configurado con exactitud evitar la deserción, por el contrario, la precaria situación económica ha terminado por afectar notablemente a hogares peruanos viéndose asociados a la problemática de trabajo infantil.

De allí resulta necesario admitir que, la didáctica de manera remota o a distancia no es finalmente la solución para la educación, puesto que va a profundizar asuntos perennes en la sociedad peruana como es la corrupción y la indisponibilidad de tecnologías pedagógicas a nivel nacional. Esta lamentablemente situación se ha visto publicada a través del índice de calidad de vida digital elaborado por Surfshark(Radio Programas del Perú, 2021), donde se señala que:

El Perú se sitúa en el séptimo pues-



to de nuevos países analizados en la región latinoamericana, exceptuando Venezuela; además de ocupar el puesto 68 a nivel global de un total de 110 países evaluados, (...) estos resultados se basan en la valoración de cinco pilares: asequibilidad del servicio de internet, calidad de internet, infraestructura digital, ciberseguridad y gobierno digital (p.1).

Así pues, en efecto los desalentadores indicadores resuelven un estado sumergido en problemas históricos, que si bien estos no fueron solucionados previo a la crisis del COVID-19, menos podría pensarse en una solución inmediata en un contexto tan complejo durante la pandemia.

Por otro lado, respecto a la problemática que aqueja solo a la infraestructura de instituciones educativas, Perú ya cuenta un retraso de 100,000 millones de soles que en esencia afecta directamente a docentes tras la carencia de: equipos, mecanismos de aprendizaje (LA.NETWORK, 2020) y capacitación frente a las exigencias competitivas de una educación de calidad.

Bajo ese contexto, el sindicato único de trabajadores de la educación del Perú detalla a través de la inspección realizada por la Contraloría General de la República (2021) lo siguiente:

De un total de 110 mil estudiantes, docentes y padres de familia de todo el Perú, el 72% de los estudiantes enfrentaron fallas en el servicio de internet. Por otro lado, el 59% manifestó tener que compartir el equipo de comunicación, ya sea una computadora, radio o TV. El 59% de los estudiantes manifestó haberse quedado sin datos para el celular y el 52% indicó no contar con servicio de internet. Entre tanto, el 48% sostuvo que no tuvo celular para acceder a clases remotas. (...) De modo que, de las 25 regiones en las que se llevó a cabo

el estudio, solo lograron aprobar el 43% de estudiantes de secundaria, mientras que el 32% no logró obtener la nota mínima satisfactoria. Asimismo, el 59% de docentes manifestó no haber recibido capacitación alguna desde el inicio del estado de emergencia y gran parte de las situaciones adversas se debió principalmente a carencias para poder ofrecer clases remotas (p.2).

Dicho en forma breve, la insuficiencia en el financiamiento de la gestión de políticas educativas digitales dentro del sistema educativo ha demostrado las brechas que suponen la superación de ciertas regiones del Perú a comparación de otras, en tanto puede afirmarse que, si bien el uso de medios tecnológicos permite la amplitud del aprendizaje, queda constancia en la citada inspección el olvido y la fragilidad del Estado para responder a necesidades y cobertura de herramientas para la correcta capacitación docente y con ello llevar conocimientos a niños, niñas y jóvenes, quienes son los más perjudicados a raíz de la coyuntura.

Es preciso mencionar que, la educación peruana aún mantiene una línea tradicionalista, que más de allá de los esfuerzos acondicionados para abastecer un sector educativo débil frente a otros de escala internacional, no se ha podido lograr hacer cambios concretos ni tampoco a nivel macro.

CONCLUSIONES

El modelo neoliberal pone al descubierto la mercantilización de la educación, en cuyo caso privatiza el saber y coloca al conocimiento y la información en un lugar privilegiado cuyo provecho se ve determinado por la capacidad y cobertura económica.



Frente a ello, las brechas originadas en el sistema educativo peruano han repercutido en el remarque de desigualdades sociales como evidencia de la falta de acceso a una educación inclusiva a nivel nacional.

La aplicación del filantropocapitalismo en el Perú como unificación de principios del capitalismo digital en la educación durante la pandemia del COVID-19, reviste de propuestas sustanciales en cuanto a implementación de políticas educativas globales. Sin embargo, para su tangibilidad y puesta en práctica en el plano real especialmente en zonas rurales, dista mucho asegurar avances considerables, puesto que el país no cuenta con una justa distribución de conectividad, además del escaso conocimiento en el desarrollo y conducción de plataformas digitales por parte de los docentes a cargo de la impartición de conocimientos.

La expansión de la crisis sanitaria demuestra los desafíos de un sistema educativo deficiente en cuanto políticas de educación digital, así como la escasa oportunidad de capacitación docente frente al manejo de herramientas tecnológicas. Todo ello debido al contexto geográfico que limita su alcance de cobertura a internet, de modo que las brechas educativas existentes se profundizan exponencialmente al no observarse condiciones adecuadas que permiten una enseñanza de calidad.

Las principales consecuencias y limitaciones provistas por la pandemia competen la deserción escolar y universitaria, así como el trabajo in-

fantil y adolescente. En tanto que, al tratarse de la educación superior, los alumnos afectados se atienen a futuras dificultades para cumplir requerimientos de acceso al campo laboral, por lo que da lugar al aumento de la tasa de desempleo juvenil.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Alba, A. (2015). **Los nuevos rostros de la desigualdad en el siglo XXI: La brecha digital**. Revista Mexicana de Ciencias Políticas y Sociales, 265-286. Obtenido de <https://www.sciencedirect.com/science/article/pii/S0185191815721380>

Álvarez, C. (2020). **Impacto del Covid-19 sobre la educación superior**. Obtenido de <http://catedraunesco.usmp.edu.pe/pdf/articulo-educacion.pdf>

Astete, C. (2014). **Políticas educativas y el neoliberalismo en el Perú**. Revista Horizonte de la Ciencia.

Azumendi, E. (2018). **La escuela es un engranaje del capitalismo: educa para que cada uno busque el éxito a costa del otro**. Obtenido de https://www.eldiario.es/euskadi/euskadi/escuela-engranaje-capitalismo-educa-busque_1_2802283.html

Banco Interamericano de Desarrollo. (2020). **La educación superior en tiempos de Covid-19**. Obtenido de <https://publications.iadb.org/publications/spanish/document/La-educacion-superior-en-tiempos-de-COVID-19-Aportes-de-la-Segunda-Reunion-del-Di%C3%A1logo-Virtual-con-Rectores-de-Universidades-Lideres-de-America-Latina.pdf>



Care Perú. (2020). **La educación en tiempos de covid-19:** reflexiones y aprendizajes. Obtenido de <https://www.care.org.pe/la-educacion-en-tiempos-de-covid-19-reflexiones-y-aprendizajes/>

Chuquilin, J. (2011). **La educación secundaria en Perú y sus profesores: cambios y continuidades**. Educación, 1-39.

Consejo Nacional de Educación. (2021). **Plan nacional de emergencia del sistema educativo peruano-segundo semestre 2021- primer semestre 2022 - DS N°014-2021-MINEDU**. Obtenido de <https://www.gob.pe/fr/institucion/cne/informes-publicaciones/2174406-plan-nacional-de-emergencia-del-sistema-educativo-peruano-segundo-semestre-2021-primer-semestre-2022-ds-014-2021-minedu>

Creciendo con las escuelas rurales multigrado del Perú. (2020). **La desigualdad educativa en tiempos del Covid 19**. Obtenido de <http://www.grade.org.pe/crear/noticia/la-desigualdad-educativa-en-tiempos-del-covid-19/>

Delors, J. (1997). **La educación encierra un tesoro. Informe de la UNESCO de la Comisión Internacional sobre la Educación para el siglo XXI**. Madrid: Santillana/ Unesco.

El Comercio. (2021). **Educación: ¿Qué efectos deja el Covid-19 en los aprendizajes y futuros ingresos laborales de los alumnos?** Obtenido de <https://elcomercio.pe/economia/peru/educacion-en-crisis-que-efectos-deja-el-covid-19-en-los-aprendizajes-y-futuros-ingresos-laborales-de-los-alum->

[nos-infome-ipe-coronavirus-peru-clases-presenciales-educacion-virtual-noticia/?ref=ecr%20Cfr.%20LA.%20NETWORK](https://www.inec.org.pe/nos-infome-ipe-coronavirus-peru-clases-presenciales-educacion-virtual-noticia/?ref=ecr%20Cfr.%20LA.%20NETWORK).

ESCALE-MINEDU. (2017). **Estadística de la calidad educativa- Ministerio de Educación del Perú**. Obtenido de Presentación del proceso censal 2017: http://escale.minedu.gob.pe/c/document_library/get_file?uuid=d-524d4b5-odd3-4706-%20a1e8-c65f-b18a3d77&groupId=10156

Gallego, J., & Rodríguez, A. (2016). **La alteridad en educación: Teoría y práctica**. Madrid: Pirámide.

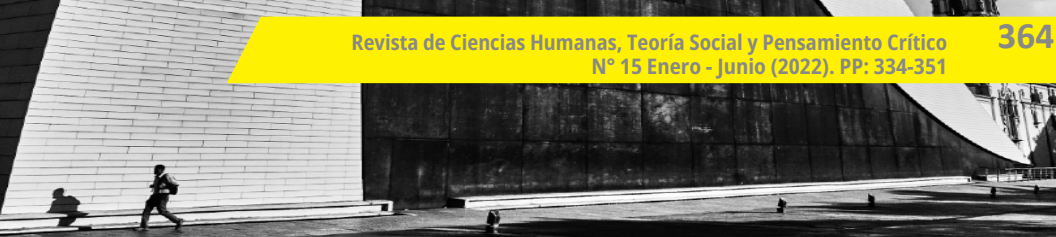
García, S. (2020). **Repensando la educación para un modelo 100% en línea**. Obtenido de Observatorio Instituto para el futuro de la educación: <https://observatorio.tec.mx/edu-news/decalogo-educacion-online>

Gómez Arteada, I., & Escobar Manani, F. (2021). **Educación virtual en tiempos de pandemia: Incremento de la desigualdad social en el Perú**. Scielo, 1-13.

Instituto Nacional de Estadística e Informática. (2020). Nota de prensa. Obtenido de <https://www.inei.gob.pe/prensa/noticias/el-401-de-los-hogares-del-pais-tuvo-acceso-a-internet-en-el-primer-trimestre-del-2020-12272/>

Instituto Peruano de Economía. (2021). **Efectos del Covid-19 en la educación**. Obtenido de <https://www.ipe.org.pe/portal/efectos-del-covid-19-en-la-educacion/>

LA.NETWORK. (12 de octubre de 2020). **¿Qué hay detrás de los 300.000 desertores de la educación peruana**



durante la pandemia? Obtenido de <https://la.network/que-hay-detras-de-los-300-000-desertores-de-la-educacion-peruana-durante-la-pandemia/>

Mesa, M. (2021). **La educación para la ciudadanía global en tiempos de pandemia: Una propuesta para promover sociedades resilientes.** Obtenido de file:///C:/Users/kshue/Downloads/La_educacion_para_la_ciudadania_global_en_tiempos_de_pandemia-una_propuesta_para_promover_sociedades_resilientes.pdf

Ministerio de Educación. (2020). **Encuesta nacional a docentes.** Obtenido de <http://www.minedu.gob.pe/politicas/docencia/encuesta-nacional-a-docentes-endo.php>

Ministerio de la Educación. (2021). **Plan nacional de emergencia del sistema educativo peruano. segundo semestre 2021- primer semestre 2022** DS N°014-2021-MINEDU. Obtenido de <https://cdn.www.gob.pe/uploads/document/file/2209231/Plan%20de%20Emergencia%20del%20Sistema%20Educativo%20Peruano.pdf>

Ortega, A. (2019). **Gobernanza digital: ¿Hacia una nueva utopía?** Colombia: Revista Telos.

Ossco, R., Chico, H., Gálvez, E., Flores, W., Coveñas, J., & Gallardo, C. (2019). **Análisis crítico de las reformas educativas emprendidas desde 1990 en docentes investigadores de Lima Metropolitana. Propósitos y Representaciones.** Revista de Psicología Educativa, 83-106.

Ostop, J. (06 de agosto de 2020). RPP. (R.P. Perú, Entrevistador) Obteni-

do de <https://rpp.pe/peru/actualidad/covid-19-el-15-de-estudiantesabandonaron-la-universidad-durante-el-estado-de-emergencia-segun-gremio-de-instituciones-privadas-noticia-1283361>

Peck, J., & Theodore, N. (2015). **Fast policy: Experimental statecraft at the thresholds of neoliberalism.** Minnesota: Minneapolis, MN.

Peterson, J. (1970). **Recent Research on Latin American Students.** Latin American Research Review, 37-58.

Radio Programas del Perú. (29 de septiembre de 2021). **Perú entre los peores en calidad de vida digital en América del Sur.** Obtenido de <https://rpp.pe/tecnologia/mas-tecnologia/peru-entre-los-peores-en-calidad-de-vida-digital-en-america-del-sur-noticia-1360252%20Cfr.%20lb%20C3%ADd>.

Rojas, R. (2021). **Más allá de los retos de educación digital en el Perú.** Obtenido de Stakeholders: <https://stakeholders.com.pe/ddhh/educacion/mas-alla-de-los-retos-de-la-educacion-digital-en-el-peru/>

Salazar, A. (1975). **La educación del hombre nuevo: la reforma educativa peruana.** Editorial Paidós, 189.

Saura, G. (2020). **Filantropismo digital en educación: Covid 19,** UNESCO, Google, Facebook y Microsoft. Revista de Cultura Digital y Movimientos Sociales, 159-168.

Sindicato único de trabajadores de la educación del Perú. (22 de abril de 2021). SUTEP. Obtenido de <https://sutep.org/articulos/fracaso-de-estrategia-de-educacion-a-distancia-gene>



[ra-profunda-crisis-de-la-educacion-peruana/](#)

Villafuerte, P. (2020). **El aprendizaje remoto enfrenta otro reto: el profesorado no está preparado para la enseñanza en línea.** Obtenido de Observatorio Instituto para el futuro de la educación: <https://observatorio.tec.mx/edu-news/profesorado-no-esta-preparado-para-educacion-online>